



CANAL REGIONAL TELEPACIFICO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: Julio 5 del 2016
DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO
ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN – CONTROL INTERNO (ley 1474 2011)

1. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

El Sistema de Control Interno se enmarca, integra, complementa y desarrolla dentro de los principios constitucionales, fundamentados en Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.

A partir de estos principios se han establecido los subsistemas por medio de los cuales la organización a través de la oficina de Control Interno da cumplimiento a la normativa aplicable.

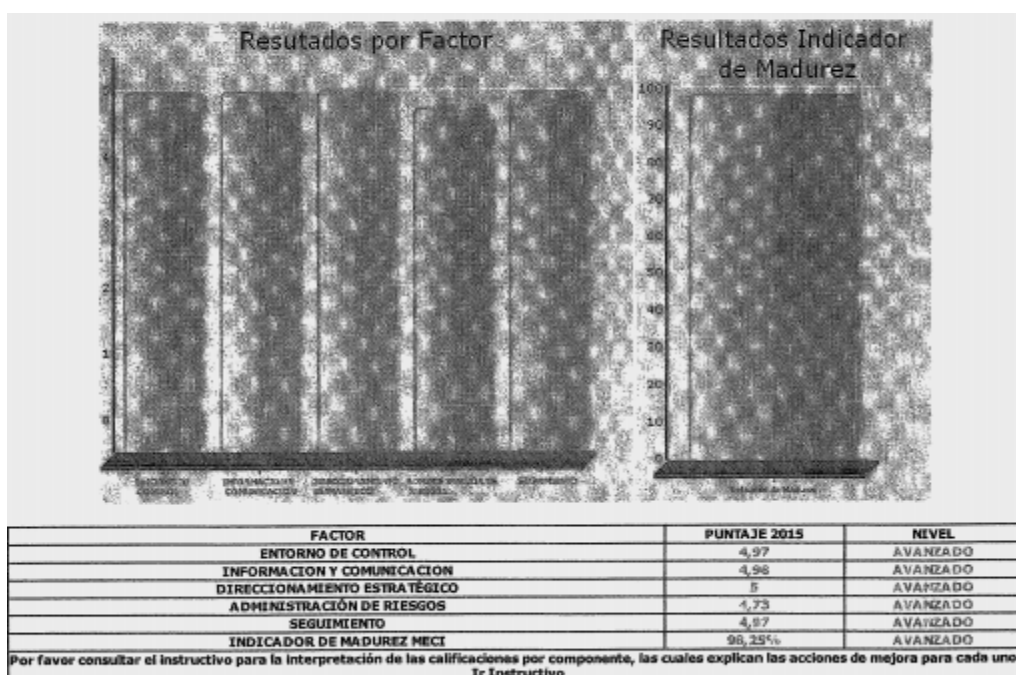
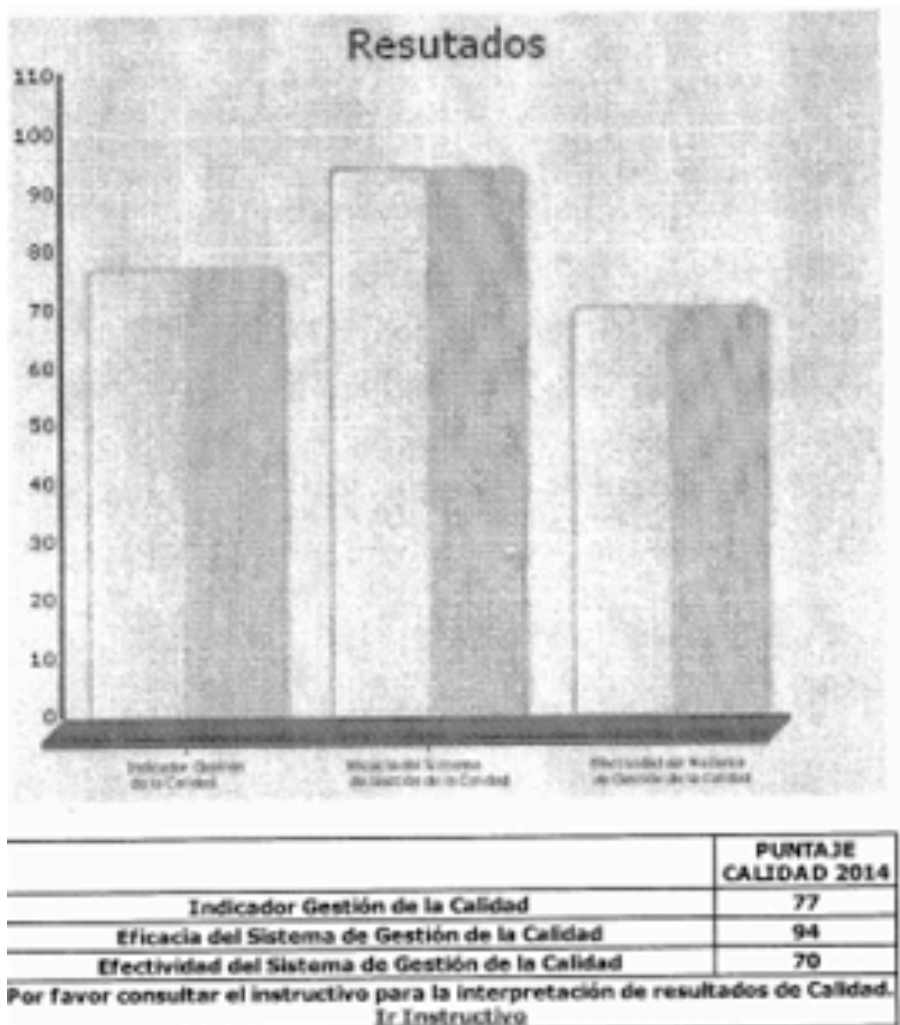
En este informe se presentan el estado y avance de cada uno de las acciones adelantadas por esta Oficina de Control Interno.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN (Cumplimiento en el Reporte a los Entes de Control)

En cumplimiento de la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 231 del Decreto Nacional 019 de 2012 que obliga a las instituciones públicas a la presentación de informes que los entes de control requieran, es así como la Oficina de Control Interno entrega a los entes de control, dentro del tiempo establecido para tal fin los siguientes informes:

INFORME	ENTE DE CONTROL AL QUE SE REPORTA
Derechos de autor.	Unidad administrativa especial del Ministerio de Comunicaciones.
Rendición de cuentas consolidado RCL.	Contraloría Departamental.
Auto evaluación y evaluación independiente.	Departamento Administrativo de la Función Pública.
Informe ejecutivo anual de control interno.	Departamento Administrativo de la Función Pública.

Resultado de la encuesta aplicada para evaluar el sistema de modelo estándar de control interno – MECI y el sistema de gestión de calidad, - Departamento administrativo de la función pública.



3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO ANTE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE COMO RESULTADO DE LOS HALLAZGOS DE LA AUDITORIA INTEGRAL REALIZADA A LA VIGENCIA FISCAL 2013, 2014 , EL CUAL FUE SUSCRITO EL 21 DE ENERO DE 2016 Y DEBE PRESENTARSE AL ORGANO DE CONTROL ANTES DEL 15 DE JULIO DE 2016, (Soportes en la Oficina).

4. AUDITORIAS AÑO 2016 ENTRE LOS MESES DE ENERO A MAYO

AUDITORIAS	TEMAS AUDITADOS
PQRS	Ley 1474 del 2011, Informe de seguimiento a las peticiones, quejas reclamos y sugerencias, se llevó acabo el seguimiento del cuarto trimestre del 2015 y el seguimiento del primer trimestre del 2016.
AUDITORIA AREA COMERCIAL	Verificación de las fuentes de información. <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento en venta pauta publicitaria. • Cumplimiento en venta servicios especiales. • Eficiencia de cotizaciones de servicios especiales. • Rating promedio hogares para telepacífico en la Región Pacífica Colombiana. • Satisfacción de nuestro clientes (Productoras, anunciantes y otros).
AUDITORIA DE TECNICA Y SISTEMAS	Indicadores de Macro Proceso de Gestión de Técnica y Sistemas <ul style="list-style-type: none"> • Promedio ponderado en cobertura poblacional Por departamentos. • Promedio tiempo fuera de la señal por fuera del aire. • Calificación de calidad de la señal (audio y video) en zona de cobertura). • Estaciones en funcionamiento. • Licencias de Software. Equipos de Producción en Funcionamiento.

<p>AUDITORIA CAJA MENOR DE PRODUCCION Y ADMINISTRATIVO</p>	<p>Verificación del Cumplimiento de los Requisitos establecidos del sistema de gestión de calidad de Telepacífico, del proceso de gestión del área de producción y del área de administración (AD-PR-02 Compra de Bienes y Servicios de Caja Menor)</p>
<p>AUDITORIA DE PROGRAMACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RECEPCION, REVISION Y CODIFICACION DE MENSAJES PUBLICITARIOS CODIGO: PG-PR-01. • PRE Y POSTEMISION CODIGO: PG-PR-02. • SECRETARIA PROGRAMACION CODIGO: RH – MA-48. • Origen regional de los programas • Estabilidad de la Parrilla. • Cumplimiento reglamentación Subtitulación Closed Caption. • Rotación de programas
<p>AUDITORIA DEL AREA FINANCIERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facturación código: FC-PR-05. • Cartera Código: FC-PR-06. • Administración del sistema de costos Código: FC-PR-03. • Registro y control de la ejecución presupuestal Código: FI-PR-08. • Secretaria Financiera Código: RH – MA- 48. • Porcentaje sobre rentabilidad mínima esperada del portafolio de inversiones. • Rotación de cartera. • Conciliaciones Bancarias.

<p style="text-align: center;">AUDITORIA AREA JURIDICA</p>	<p>Indicadores del Macro proceso Gestión Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados de los procesos judiciales. • Registro – Desarrollo de procesos Disciplinarios. • Verificación del procedimiento precontractual, contractual y post contractual. • Cumplimiento de la publicación en el SECOP de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los contratos.
<p style="text-align: center;">AUDITORIA AREA DE PRODUCCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Productor Código: RH-MA-23. • Procedimiento de producción de programas directos exteriores o estudio Código: PN- PR-10. • Procedimiento Auxiliar de Producción. • Procedimiento de Asistente de Producción. • Contratos Último semestre ANTV año 2015. • Programas de producción propia, programas producidos con recursos de la ANTV. Cesión de Derechos y Producción compartida. • Promedio ponderado en evaluación de programas de producción con recursos de la ANTV. Cesión de derechos y producción compartida. • Misa de Sanación.

<p style="text-align: center;">AUDITORIA AREA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Compra de bienes y servicios Código: SA – PR- 01. • Procedimiento de Jefe de sección de servicios generales. • Procedimiento Técnico Administrativo. • Procedimiento de Auxiliar de archivo Código: RH – MA-12. • Incapacidades (Proceso correspondiente) • Inducción al personal • Procedimiento de Pago de Cesantías. • Temas de Capacitaciones ejecutadas en el año 2015. • Programación de Nuevas Capacitaciones en el año 216. • Porcentaje de capacitaciones definidas, de capacitaciones cubiertas. • Requisitos Hojas de Vida, el perfil de personal de planta. • Salud ocupacional (Para evaluar desempeño, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) • Archivo general (Ley 594 del 2000). • Auditoria sobre horas extras y compensatorios.
--	---

5. La Oficina de Control Interno Realizo Capacitaciones en:

- Capacitación sobre supervisión de los contratos (Capacitador el Doctor Jorge Alberto Vera Quintero)

6. PLAN ANTICORRUPCION

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012.

El 30 de Abril del 2016 se publicó el avance del Plan Anticorrupción, se le hizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y se evidencio su publicación en la página Web de la entidad., donde se miraron las acciones de cada área tendientes a evitar el riesgo de corrupción y efectivamente se ha venido trabajando de manera coordinada en esos temas.

7. PLAN DE ACCION Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se publico en la pagina Web de telepacifico atendiendo lo preceptuado en la ley 1474 del 211 articulo 74.

CARLOS ALBERTO CRUZ RIVERA
Jefe Oficina de Control Interno